1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	30/12/2025
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 21/11/2025 HASTA: 30/12/2025

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	3582 del 13/11/2025 - Proceso Secop CD-3463-2025		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II ___X_____		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JOSE ANANIAS BORJA SUBA		
No. DE IDENTIFICACIÓN	17.316.288		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN TÉCNICO PARA LA EMISORA INSTITUCIONAL VILLAVO F.M. 97.3 GARANTIZANDO EL SEGUIMIENTO A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	13/11/2025		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	**CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($4.133.333,33)**		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Un (1) mes y diez (10) dias		
FECHA DE INICIO:	21/11/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	NO	FECHA:	DD/MM/AAAA
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	$_____ Ó N. A.	FECHA:	DD/MM/AAAA
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	$		
PRORROGAS:	_____MESES Y/Ó DÍAS	FECHA:	DD/MM/AAAA
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES:	FECHA: DD/MM/AAAA		

REINICIOS:	FECHA DD/MM/AAAA
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA DD/MM/AAAA DESCRIPCIÓN: _____
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	DD/MM/AAAA

3. INFORME DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD No. 01
Velar por el buen funcionamiento y posicionamiento de la emisora 97.3 FM en la ciudad de Villavicencio.

Se dio buen uso de los equipos y muebles que se encuentran en la emisora como micrófonos, computadores, sillas, etc. permitiendo el buen desarrollo de cada programa.



ACTIVIDAD No. 02
Vigilar el cumplimiento de la programación conforme a las políticas y directrices definidas por la entidad y la normatividad vigente, dándole cumplimiento a las exigencias y requerimientos de Ley para garantizar la prestación del servicio de radiodifusión.

Durante el desarrollo de esta actividad se ingresó siempre veinte minutos antes del inicio de cada programa para organizar y verificar que todo estuviera en orden y así dar inicio a cada programa, cumpliendo a las políticas y directrices impartidas por la Secretaria de las TIC.





ACTIVIDAD No. 03
Realizar la conducción, programación y producción los días domingos en el horario de 5:00 a.m. a 9:00 a.m. del programa que rinde tributo a nuestro folclor y campañas institucionales de la emisora Villavo FM 97.3 FM.

Realicé una programación exclusivamente de música llanera destacando las voces de los artistas de nuestra región como también actividades culturales y turísticas que se realizan en nuestra ciudad, los domingos en el horario de 5:00 a.m. a 9:00 a.m. a través del programa JOROPIANDO ANDO que dirijo desde hace más de 30 años.





ACTIVIDAD No. 04
Apoyar la programación musical, las promociones radiales y campañas institucionales de la emisora Villavo FM 97.3 FM.

Desde un principio se brindó el apoyo necesario a los intérpretes, compositores de nuestra música llanera y las diferentes campañas y noticias destacando las principales actividades de la Alcaldía de Villavicencio. Contamos con la presencia de Rafael Murci, Pedro Pablo Buitrago y Maye Aroca.

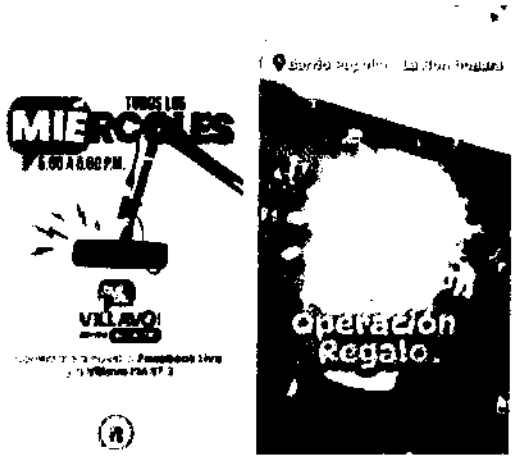






ACTIVIDAD No. 05
Realizar y apoyar la producción de audios institucionales de la emisora Villavo FM 97.3

A través de las redes sociales de la Alcaldía y de la emisora hemos difundido los diferentes informes, noticias, audios y promociones institucionales.



ACTIVIDAD No. 06

Realizar turnos como operador de sonido, labores de locución y como Disc Jockey (DJ) de la emisora Villavo FM 97.3

Desde un principio se ha contado con el apoyo de un operador de sonido y Disc Jockey (DJ), el señor Antonio Aguirre, quien trabaja en el mismo horario, en el cual yo desarrollo la labor de locución.



ACTIVIDAD No. 07
Apoyar con la locución, las transmisiones en directo informes que se vayan a realizar a través de la emisora Villavo FM 97.3 FM.

Nuestra programación se realizó directamente desde el estudio de la emisora, con invitados al programa, destacando las actividades realizadas en la ciudad de Villavicencio.



ACTIVIDAD No. 08
Vigilar y controlar que se implemente los correctivos necesarios ante las fallas que se presenten en la emisora Villavo FM 97.3

El operador de sonido es el encargado de vigilar que todos los elementos de trabajo como micrófonos, computadores, pantallas, redes sociales estén funcionando correctamente durante la emisión de cada programa, el cual reporta las fallas al señor Willy Sotomayor.

ACTIVIDAD No. 09

Velar por el apropiado manejo, uso y destinación de los equipos que hacen parte de la emisora Villavo FM 97.3 FM.

Para la emisión de cada programa se dio buen manejo, uso y destinación de los equipos que hacen parte de la emisora Villavo FM 97.3 FM.

ACTIVIDAD No. 10
Demás obligaciones que guarden estrecha relación con el alcance y objeto del contrato.

Se dio cumplimiento a todas las directrices impartidas por parte de la Secretaría de las TICs.

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Municipio de Villavicencio, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.

JOSE ANANIAS BORJA SUBA
Número de identificación: 17.316.288

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 13/11/2025 y en plataforma SECOP II, se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Número Registro Presupuestal (RP)	Fecha RP	Identificación presupuestal: (rubro)	Concepto	Valor total RP
7166	**13/11/2025**	**0401-2-3.23.01.0400.012-2024500010024-2.4.3.0-92**	**Libre Inversión**	**4.133.333,33**
VALOR TOTAL				**4.133.333,33**

4.2 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO **N°. 1 de 1.**

	Concepto	Valor
a	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$4.133.333,33
b	VALORES PAGADOS	0
c	**VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (Incluir IVA si aplica)**	$4.133.333,33
d	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$4.133.333,33
e	Saldo a favor del municipio (en el último periodo de cobro)	N.A
f	Valor total a liberar del RP (en el último periodo de cobro)	N.A.

OBSERVACIONES: Los literales E y F solo aplican para los contratos que cuentan con Saldo a Favor a alguna de las partes. Como en los casos de liquidación anticipada, cesión del contrato, gastos no generados y entre otros. **Colocar N.A. si no es el caso.**

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*
Noviembre	10/12/2025	92269682	1.423.500	$178.000	N/A	$7.500
Diciembre	1712/2025	92335632	2.000.000	$250.000	N/A	$10.500

***Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.**

OBSERVACIONES: Pensionado Resolución No. 215575 de 2019.
Nota. Si el contratista no está obligado a aportar a pensión hacer la observación, si es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

OBSERVACIONES: N/A

4.5 CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

4.6 EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	**EXCELENTE**
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**EXCELENTE**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**EXCELENTE**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**EXCELENTE**

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios de apoyo a la gestión) No. **3582** de 2025 certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO **N°. 01, equivalente al 100% de ejecución**, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de $ **4.133.333,33**.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ
CARGO DEL SUPERVISOR: SECRETARIO DE LAS TICS
SECRETARÍA U OFICINA SECRETARIA DE LAS TICS
TELÉFONO DEL SUPERVISOR: 312 3735185

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna solicitud.

Nota. De existir alguna controversia entre el supervisor y el contratista sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, el supervisor podrá hacer el informe individual siguiendo el presente formato y ajustando el párrafo anterior.

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social
CD (si aplica).
Otros que considere necesarios.